



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059328/2011, por el cual el Dr. Edgardo BALDO, solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos Subsidio FONCYT BID 1728/OC AR PICT 1009;

Que la citada donación de este valioso equipamiento será utilizado para fines didácticos e investigación;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar a la Señora Rectora acepte la donación efectuada por el Dr. Edgardo BALDO, de los siguientes bienes para esta Facultad, por la suma total de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE C/82/100 (\$69.420,82).

DESCRIPCIÓN	MONTO
Computadora Notebook HP DV4-4063LA	\$5.899,00
Disco duro externo y teclado	\$452,00
Cámara fotográfica Nikon D3100	\$6.810,00
Memoria 4Gb	\$140,00
Lente micro 40mm Nikon	\$1.851,00
Filtropolarización	\$309,00

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Libro de texto Principles Of Igneous and Metamorphic.. John Winter	\$133,82
Generador eléctrico portátil 220 volt.	\$1.839,00
Lavador Ultrasónico	\$31.000
Trailer de carga	\$6.630,00
Disco duro externo de 500GB	\$388,00
Maquina Aserradora para corte de roca	\$9.000
GPS Garmin MAP 62S	\$2.978,39
Baúl de carga	\$1.150,00
Bidón P/combustible	\$220,00
Anafe	\$183,61
Bolsa de dormir	\$437,00

Art. 2º).- Expresar al Dr. Edgardo BALDO, el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Geología Básica, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELIA
DEFENSA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Nº 001782 -T-2011.-



Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina